

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KITCHENHOUSE S.A. EL 08 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Agosto del dos mil dieciséis a las 11 horas a.m. en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas.

a.-) El señor Ricardo Caballero Muñoz, en calidad de Gerente General y propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 400 votos.

b.-) La señorita Gladys Villacres Tapia propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y con derecho a 400 votos.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre un único punto de orden del día.

Balance General del año 2013 y el informe del Gerente General. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por la cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abre la sesión para deliberaciones.

La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos aprobar el Balance General del año 2013 y el informe de labores del Gerente General.

LA COMPAÑIA NO TUVO MOVIMIENTO EN ESTE AÑO

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Firmando para constancia de lo actuado el Presidente y el suscrito secretario que certifica

Presidente de la Junta Accionista

Ricardo Caballero Muñoz



Secretaría Ad-hoc de la Junta Accionista

Gladys Mariene Villacres Tapia

